



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. 5627A041-001-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 11:00 horas, del día 07 de febrero de 2025, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Programación, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco; ubicadas en Paseo Tabasco No. 1401, Colonia Tabasco 2000; el Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco, integrado de la siguiente manera: **Laura Violeta Escobedo Velázquez**, Suplente de la Directora de Administración y Presidenta del Comité; **Ana Marcela Pedrero Buendía**, Suplente del Director de Finanzas y Representante Permanente del Comité; **Elma Paz Martínez**, Suplente del Director de Programación y Representante Permanente del Comité; **Elizabeth Córdova Zepeda**, Suplente de la Contralora Municipal y Representante Permanente del Comité; y **Arístides Priego Valencia**, Representante del Director de Asuntos Jurídicos, designado mediante oficio no. DAJ/0293/2025 de fecha 07 de febrero de 2025; **Luis Felipe Pérez Silva y Henry López Arias**, Representantes de la Dirección Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales designados mediante oficio no. DOOTSM/UEA/648/2025, de fecha 6 de febrero de 2025, por parte del **ÁREA TÉCNICA DE LA "OBR"**; **Gloria Patricia Castellanos Padilla**, Titular de la Unidad de Enlace Administrativo de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento designada mediante oficio no. CENTRO/CSAS/0483/2025, de fecha 5 de febrero de 2025, por parte del **ÁREA TÉCNICA DEL "SAS"**; con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaración a las bases de la Licitación Pública Estatal No. 5627A041-001-2025, relativa a la adquisición de **PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS**; partida presupuestal 24101. **Productos Minerales No Metálicos**.

Primer Punto: Se declara la existencia del quorum legal.

Segundo Punto: Se procede a pasar lista de asistencia a los licitantes que adquirieron las bases de la presente licitación.

1.	Diana Citlalli Ricco Macedo	Presente
2.	Santandreu, S. A. de C.V.	Presente

Tercer Punto: En cumplimiento al artículo 36, fracción IV, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; y a lo establecido en el punto 5.2. **fracción III**, de las bases que rigen este proceso licitatorio; se procede a dar respuestas a las preguntas presentadas por los licitantes participantes, mismas que se recibieron en tiempo y forma:

LICITANTE: Diana Citlalli Ricco Macedo

De carácter Administrativo y Legal

PREGUNTAS

1.- ¿La adjudicación será por la mejor propuesta por cada lote individual o en caso de participar en los 3 anexos, será global?

Respuesta: Se aclara a la licitante que, la adjudicación será por cada lote por cada uno de los anexos; tal y como se establece en el numeral 3.7. **CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA ADJUDICACIÓN** de las bases de la presente licitación.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. 5627A041-001-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS

2.- Al participar en los 3 anexos, ¿el cheque de garantía del 5% de la propuesta económica antes de I.V.A., será un cheque garantía por cada uno de los anexos (3 cheques) o será 1 solo cheque del 5% de la suma de los subtotales de los 3 anexos?

Respuesta: Se aclara a la licitante que, el cheque de garantía solicitado en el numeral 4.4. PROPUESTA ECONÓMICA, inciso d), deberá ser solo 1 cheque; el cual, deberá incluir la suma de los subtotales de los 3 anexos.

3.- La propuesta técnica tanto la económica serán en formato .xlsx y cada USB irán en su respectivo sobre?

Respuesta: Se aclara a la licitante que es correcta su apreciación, por lo que deberá incluir en cada sobre un USB con la información solicitada en los numerales 4.3 PROPUESTA TÉCNICA, Inciso a) y 4.4 PROPUESTA ECONÓMICA, Inciso a), de las bases de la presente licitación.

Se le informa a los licitantes, que de acuerdo con lo establecido en los puntos 5.1 y 5.4 de las bases que rigen esta Licitación Pública Estatal No. 5627A041-001-2025, el acto de Presentación de Propositiones Técnicas y Económicas y Apertura de Propositiones Técnicas, se llevará a cabo en los términos previstos en las bases y en esta junta de aclaraciones, el día 14 de febrero de 2025, a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Programación, del Municipio de Centro, ubicada en Paseo Tabasco 1401, Colonia Tabasco 2000 de esta Ciudad.

No habiendo otro asunto que tratar y leída que fue la presente acta, se da por terminada la junta de aclaración, siendo las 11:30 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce de conformidad los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO


Laura Violeta Escobedo Velázquez
Suplente de la Directora de Administración y
Presidenta del Comité


Ana Marcela Pedrero Buendía
Suplente del Director de Finanzas y
Representante Permanente del Comité



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. 5627A041-001-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS

Elma Paz Martínez
Suplente del Director de Programación y Representante Permanente del Comité

Elizabeth Córdova Zepeda
Suplente de la Contralora Municipal y Representante Permanente del Comité

Aristides Priego Valencia
Representante del Director de Asuntos Jurídicos Designado mediante oficio no. DAJ/0293/2025 de fecha 07 de febrero de 2025

ÁREAS TÉCNICAS

Luis Felipe Pérez Silva
Representante de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales Designado mediante oficio no. DOOTSM/UEA/648/2025 de fecha 6 de febrero de 2025

Henry López Arias
Representante de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales Designado mediante oficio no. DOOTSM/UEA/648/2025 de fecha 6 de febrero de 2025

Gloria Patricia Castellanos Padilla
Titular de la Unidad de Enlace Administrativo de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento, mediante oficio no. CENTRO/CSAS/0483/2025 de fecha 5 de febrero de 2025.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. 5627A041-001-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS

LICITANTES

DIANA CITLALLI RICCO MACEDO
En su representación

PABLO CÉSAR DE LA LUZ ARGÜELLES
En representación de
Santandreu, S. A. de C.V.

Hoja protocolaria de firmas del acta de Junta de Aclaración a las bases de la Licitación Pública Estatal No. 5627A041-001-2025, referente a la adquisición de PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS de fecha 07 de febrero de 2025.